



ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:		
CURSO JEFES DE AREA PARA TRABAJO EN ALTURAS		
CIUDAD Y FECHA: FEBRERO 28 DEL 2026	HORA INICIO: 07:00 AM	HORA FIN: 15:00
LUGAR Y/O ENLACE: SEDE NORTE	DIRECCIÓN / REGIONAL VALLE / CENTRO CEAI	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Diligenciamiento y verificación de documentos participantes2. Primer bloque taller de riesgos y de obligaciones3. Segundo Bloque repaso resolución 4272 del 2021		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Identificar los peligros y valorar el riesgo2. Reconocer el contenido de la resolución 4272 del 2021		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Permitiendo a los aprendices autoevaluación sobre sus conocimientos previos, en plenaria se realizará una conclusión general de los aportes de los aprendices, resaltando la importancia de utilizar los equipos de protección contra caídas que le permite a la persona realizar actividades con seguridad y evitar accidentes.		
CONCLUSIONES		
El curso de Trabajo Seguro en Alturas, es una acción de formación complementaria pensada para todas las personas que van a exponer al trabajo en alturas, con el fin de lograr el aprendizaje y reconocimiento de los peligros y riesgos a los cuales están expuestos, reconocer la normatividad y responsabilidades legales sobre el tema, además las técnicas de trabajo seguro en alturas, desarrollando sentido de autocuidado y motivación para utilizar los diferentes equipos de protección contra caídas.		



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
1. Evaluar los riesgos y peligros asociados al trabajo en alturas según la actividad económica y tareas a realizar.	28 de FEBRERO	aprendiz	Aprendiz
2. Interpretar la normatividad vigente en la ejecución de las actividades de trabajo seguro en alturas según actividad económica.	28 de FEBRERO	Aprendiz	Aprendiz

ASISTENTES



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA DEL MES DE DEL AÑO 2025										
OBJETIVO (S)		Jefes de Area Febrero 28 - 2025								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO EQUIPO	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FAX	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Andrés Benavente	112060234		7	Aprendiz	MISF-22		319-4015320		<i>[Signature]</i>
	Diego F. Cortes Garza	161932569			Aprendiz	MISF-22		315-4608959		<i>[Signature]</i>
	Juan Pablo Cortes	1109115919			Aprendiz	MISF-22		2037789683		<i>[Signature]</i>
	Andrés Fornegiro	1045422316			Aprendiz	MISF-22		31534982		<i>[Signature]</i>
	Jefferson García	16918895			Aprendiz	MISF-22		31835044		<i>[Signature]</i>
	Jeyra Hernández	111445518302			Aprendiz	MISF-22		315171287		<i>[Signature]</i>
	David David Silva	1006101312			Aprendiz	MISF-22		321808368		<i>[Signature]</i>
	Julian Falcón	1110283342			Aprendiz	MISF-22		3122600506		<i>[Signature]</i>
	Gabriel Fila Gómez	1107847133			Aprendiz	MISF-22		322528625		<i>[Signature]</i>
	Juan Carlos Arroyave	1111545941			Aprendiz	MISF-22		314241198		<i>[Signature]</i>
	Julian Serafón B	90334740			Aprendiz	MISF-22		3004597828		<i>[Signature]</i>
	Sebastián Fornegiro	1121627169			Aprendiz	MISF-22		312443212		<i>[Signature]</i>
	Yimer Gavino	100676552			Aprendiz	MISF-22		313560814		<i>[Signature]</i>
	Diego Jiménez	1009371212			Aprendiz	MISF-22		305297987		<i>[Signature]</i>
	José Carlos	15810489			Aprendiz	MISF-22		317802554		<i>[Signature]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.